

Marca uno o varios de los ejes que se vinculan con la iniciativa

- SOCIEDAD CONCIENCIADA
- SOCIEDAD ACTIVA
- SOCIEDAD PARTICIPADA
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES

1. Nombre de la iniciativa, programa, proyecto o acción

Programa de Educación Ambiental en Cortes de Pallás 2018 y promoción del Proye

2. Organización / entidad responsable

Ayuntamiento de Cortes de Pallás

3. Resumen de la acción

Se trata de desarrollar un programa de educación ambiental en el municipio que fav

4. Objetivos de la acción

OBJETIVO 1: Promover la restauración del paisaje afectado por el GIF de 2012 en t

5. Ámbito geográfico donde se desarrolla la acción

Toda la actividad se realiza en el término municipal de Cortes de Pallás.

6. Destinatarios de la acción

Los voluntarios que participan en el Proyecto Riqueza Natural(Au) y otros colectivos

7. Situación de partida

En Cortes de Pallás nos encontramos desde 2012 con una extensa superficie de aproximadamente 3500 ha afectada por el GIF de ese verano, en la que la falta de cubierta vegetal en terrenos de accidentada orografía en su mayor parte, está favoreciendo procesos erosivos con la consecuente pérdida de suelo, biodiversidad y un deterioro paisajístico importante.

Desde el GIF de 2012, no se ha realizado ninguna acción de restauración del Medio Natural planificada, programada y proyectada en las zonas forestales afectadas.

Tras el fuerte impacto mediático y social que supuso la simultaneidad de dos GG: II. FF. como fueron los de Cortes y Andilla en el verano de 2012, se ha ido perdiendo el interés y el compromiso político inicial por parte de las

8. Objetivos y líneas de acción de la EAR (indicar objetivos y líneas de acción del documento EAR con los que se relaciona la iniciativa)

Objetivos generales (de la pág. 35 del documento):

Objetivos específicos (de las pág. 35 a 37 del documento):

Líneas de acción (añadir el código, ej. A.1.1.1, B.2.1.4, etc.)

- A. SOCIEDAD CONCIENCIADA
- B. SOCIEDAD ACTIVA
- C. SOCIEDAD PARTICIPATIVA
- D. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

9. Vinculación con otras estrategias o planes de ámbito autonómico o mayor (por ejem. Estratègia Valenciana de l'Energia i Canvi Climàtic, PIR, Pla Valencià de Producció Ecològica, Estratègia d'Educació per al Desenvolupament de la CV, etc.).

10. Iniciativa nueva o con trayectoria anterior

Promover un cambio de pensamiento, de valores y de actitudes que impulse a la Comunitat Valenciana hacia un modelo basado en los principios de sostenibilidad.

Fomentar los movimientos participativos en torno a procesos de carácter social, económico y ambiental, que favorezcan la implicación de los distintos sectores de nuestra sociedad.

A.1.2. Diseñar herramientas de comunicación

A.2 Vincular la educación ambiental a la educación social, contribuir a crear una sociedad más justa y equitativa en lo ambiental y en lo social.

A.2.1 Promover la formación y la capacitación de la sociedad

C.2.1 Promocionar y desarrollar cauces de participación social

A.1.2.1.2 Reuniones, jornadas, congresos, etc. en torno a programas o proyectos ambientales.

A.2.1.4 Fomentar la implantación de nuevas tecnologías en la educación ambiental potenciando entre otras las plataformas de formación on-line.

A.2.4.1.6 Formar en educación ambiental a otros profesionales para que adquieran capacidades necesarias y puedan implementar estos conocimientos adquiridos en sus respectivos ámbitos de actuación (ej.: educadores sociales, agentes ambientales, etc.)

C.2.1.1.1. Fomentar el voluntariado ambiental y su implicación en el desarrollo de proyectos concretos de educación ambiental: residuos, prevención de incendios forestales, huertos ecosociales, buenas prácticas ambientales, etc. para conseguir una mayor participación de la población en las cuestiones ambientales.

•Estratègia Valenciana de l'Energia i Canvi Climàtic:

Medida 64. Favorecer la adaptación de los ecosistemas forestales al cambio climático, mejorando su calidad como sumideros, mediante actuaciones de conservación de las masas forestales.

Actuaciones vinculadas:

Acciones de diversificación de regenerados naturales y repoblaciones de pinar; tratamientos selvícolas para eliminación de competencia, adaptación al cambio climático y mejora de la defensa frente a plagas y enfermedades.

Acciones de mejora estructural y funcional en ecosistemas forestales a fin de promover la biodiversidad e incrementar en ellos la capacidad de evolución, la resiliencia respecto a perturbaciones y la tolerancia frente a los cambios ambientales.

•Plan de acción forestal territorial de la Comunitat Valenciana:

10.2.2 Directriz 2: Mantener y mejorar la provisión de servicios ambientales suministrados por los montes:

«La conservación del suelo: En la mayor parte del suelo forestal existe una elevada

Iniciativa nueva

### 11. Descripción de la acción

Por un lado, el apoyo logístico que ofrece el Ayuntamiento al Proyecto Riqueza Natural(Au) cuando así se requiera en cuestiones como el transporte de personas y materiales dentro del término municipal de Cortes de Pallás, acceso al agua para riego de las plantaciones, cesión de espacios cubiertos para diferentes actividades y pernocta de los grupos de voluntarios, etc.  
También se apoya el proyecto en su difusión a través de los medios de comunicación de que dispone el ayuntamiento, fundamentalmente página web municipal y redes sociales.

Por último se desarrollará un programa de educación ambiental destinado a difundir los valores naturales y culturales del municipio de Cortes de Pallás entre los voluntarios que participan en el Proyecto Riqueza Natural(Au), así como otros colectivos de jóvenes del entorno metropolitano de Valencia. Se realizarán una serie de actividades divulgativas que incentiven la vinculación y la fidelización de los jóvenes tanto con el proyecto como con el territorio y la comunidad rural donde se desarrolla el mismo.

Las actividades que se contemplan dentro del programa son las siguientes:

- Una jornada de sensibilización acerca de los incendios forestales en la Comunitat Valenciana, en especial sobre el incendio de 2012 en Cortes de Pallás. Incluye una presentación de algunos proyectos y actuaciones que se están llevando a cabo en diferentes municipios afectados por los dos grandes incendios de 2012.
- Una jornada de sensibilización sobre el Cambio Climático, su incidencia en el medio rural, las posibilidades que la lucha para frenarlo abre en las sociedades rurales y cómo contribuir a su mitigación a través del Turismo Sostenible.
- Un taller de etnobotánica en el que se dará a conocer la gran riqueza botánica presente en los montes de Cortes de Pallás, en especial los endemismos de la Muela

### 12. Fases del proyecto y periodo de realización

Las actividades descritas en el apartado anterior tienen como eje transversal el Proyecto Riqueza Natural(Au). Las jornadas y talleres tendrán una parte divulgativa en el edificio que el Ayuntamiento dispone para ello y una parte didáctica y/o práctica en las parcelas de monte donde se llevan a cabo las labores del Proyecto Riqueza Natural(Au), a excepción de la actividad relacionada con la Reserva Valenciana de Caza de la Muela de Cortes.

Las actividades de apoyo logístico y divulgativo ya se están realizando desde principios del presente ejercicio y se mantendrán durante la duración del proyecto, al menos 4 años. La realización de las actividades del programa de educación ambiental vinculado al proyecto se realizarán conforme al curso escolar, entre octubre de 2018 y junio de 2019, y tendrán continuidad en cursos sucesivos si se desarrollan de forma satisfactoria y mientras continúe en actividad el Proyecto Riqueza Natural(Au).

**13. Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo (humanos, técnicos, económicos...)**

Para la ejecución de las actividades previstas dentro de la iniciativa municipal de Promoción y apoyo al Proyecto Riqueza Natural(Au), se cuenta a priori con los siguientes recursos y medios:

- Vehículos del ayuntamiento aptos y disponibles para el transporte de personas y materiales dentro del término municipal siempre que sea imprescindible y estén disponibles.
- Salas e instalaciones adecuadas dentro de los edificios municipales para la realización de las actividades del programa de educación ambiental, tanto en el núcleo de Cortes como en las aldeas.
- Medios de difusión municipales tales como la página web y las redes sociales.
- El personal del ayuntamiento para la adecuación de las instalaciones municipales para los fines descritos, las labores de difusión a través de los medios y el transporte de personal y materiales cuando sea estrictamente necesario.
- El Ayuntamiento podrá contratar a personas especializadas en las materias sobre las que versan las actividades del programa de educación ambiental cuando no haya personal del ayuntamiento ni personal voluntario disponible para su normal desarrollo.
- Los medios económicos disponibles son los propios del Ayuntamiento así como las subvenciones destinadas al voluntariado ambiental que se puedan obtener de las demás administraciones de ámbito provincial, autonómico o estatal.

**14. Resultados esperados y evaluación prevista**

Los resultados esperados son los directamente vinculados con los objetivos de la acción:

- Resultado 1: aumento de la biodiversidad en las zonas de intervención del Proyecto Riqueza Natural(Au), con los beneficios paisajísticos y ambientales que se derivan de ello. La Nucleación Forestal Aplicada a través de Núcleos de Dispersión y Reclamo, permite que influya positivamente en el entorno, aunque no se haya intervenido en él directamente. Se tiene previsto plantar 7.000 ejemplares de viveros forestales más la producción propia derivadas de las actividades del Proyecto que pueden llegar a más de 10.000 ejemplares.
- Resultado 2: un mejor conocimiento del municipio en general por parte de los voluntarios y jóvenes que participen de las actividades, en especial de sus recursos naturales y culturales y de los valores y posibilidades para el trabajo y la vida en medio rural.
- Resultado 3: un aumento de la satisfacción de los voluntarios que participan del Proyecto Riqueza Natural(Au) en su experiencia global en Cortes de Pallás, así como su fidelización respecto al Proyecto y su vinculación con el territorio y sus gentes.

Fecha de revisión del compromiso para la acción:

(a rellenar por el CEACV)